



Comisión Nacional de
Hidrocarburos

ÓRGANO DE GOBIERNO

DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE 2017

ACTA

En la Ciudad de México, siendo las 19:25 horas del día 21 de diciembre del año 2017 se reunieron en la sala de juntas de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, sita en el piso 7 del edificio ubicado en la avenida Patriotismo 580, Colonia Nonoalco, Delegación Benito Juárez, C.P. 03700, Ciudad de México, el Comisionado Presidente Juan Carlos Zepeda Molina y los Comisionados Alma América Porres Luna, Néstor Martínez Romero, Sergio Henrivier Pimentel Vargas y Gaspar Franco Hernández, así como la Secretaria Ejecutiva Carla Gabriela González Rodríguez, con el objeto de celebrar la Décima Tercera Sesión Ordinaria de 2017 del Órgano de Gobierno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).

Lo anterior, en virtud de la convocatoria emitida por la Secretaria Ejecutiva mediante oficio número 220.0929/2017 de 18 de diciembre de 2017, respectivamente, de conformidad con los artículos 10 y 25, fracción II, de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, así como 18, fracción I, inciso d), del Reglamento Interno de la Comisión. La sesión tuvo el carácter de Pública.

A continuación, el Comisionado Presidente preguntó a la Secretaria Ejecutiva sobre la existencia de quórum, quien, tras verificar la asistencia, respondió que había quórum legal para celebrar la sesión.

Habiéndose verificado el quórum, el Comisionado Presidente declaró instalada la sesión y se sometió a consideración del Órgano de Gobierno el Orden del Día, mismo que fue aprobado en los siguientes términos:



Comisión Nacional de
Hidrocarburos

OAK-TREE



SAFETY

Orden del Día

I.- Aprobación del Orden del Día

II.- Asuntos para autorización

II.1 Solicitudes para participar en foros, eventos públicos y visitas de trabajo.

III.- Asuntos para conocimiento

III.1 Informes sobre los avances de la Segunda, Tercera y Cuarta Convocatorias de la Ronda 2, Primera de la Ronda 3 y de las licitaciones CÁRDENAS MORA /2017 y CNH-A4- OGARRIO/2017.

IV.- Seguimiento de acuerdos

V.- Asuntos generales

II.- Asuntos para autorización

II.1 Solicitudes para participar en foros, eventos públicos y visitas de trabajo.

En desahogo de este punto del Orden del Día, con la venia del Comisionado Presidente, la Secretaria Ejecutiva se refirió a las solicitudes.

La presentación y los comentarios sobre el tema, se desarrollaron en los términos que a continuación se transcriben:

“SECRETARIA EJECUTIVA, CARLA GABRIELA GÓNZALEZ RODRÍGUEZ.- Gracias Comisionados, el Orden del Día es aprobado por unanimidad y procedemos a su desahogo si no tienen inconveniente con el primero de los asuntos para autorización, que son las solicitudes de autorización para participar en foros, eventos públicos y visitas de trabajo. En desahogo de este punto del Orden del Día, con la venia del Comisionado Presidente, me referiré a la solicitud que se recibió en la Secretaría Ejecutiva. Se trata de una solicitud, la toma de protesta de la nueva mesa directiva de la Asociación de Egresados de la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores Monterrey,



Comisión Nacional de
Hidrocarburos

evento al que asistirá el Comisionado Gaspar Franco Hernández como ponente el día 8 de enero del 2018. Queda a su consideración.

COMISIONADO PRESIDENTE JUAN CARLOS ZEPEDA MOLINA.- Algún comentario colegas. No hay comentarios.”

No habiendo más comentarios, el Órgano de Gobierno, por unanimidad, adoptó el Acuerdo siguiente:

ACUERDO CNH.13.001/17

Con fundamento en los artículos 13 de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética y 17 del Código de Conducta de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, el Órgano de Gobierno, por unanimidad, aprobó la solicitud descrita en la propuesta presentada en la sesión, para participar en foros, eventos, y visitas de trabajo.

III.- Asuntos para conocimiento

III.1 Informes sobre los avances de la Segunda, Tercera y Cuarta Convocatorias de la Ronda 2, Primera de la Ronda 3 y de las licitaciones CÁRDENAS MORA /2017 y CNH-A4- OGARRIO/2017.

En desahogo de este punto del Orden del Día, con la venia del Comisionado Presidente, la Secretaria Ejecutiva dio la palabra al licenciado Martín Álvarez Magaña, Titular de la Unidad Jurídica.

La presentación y los comentarios sobre el tema, se desarrollaron en los términos que a continuación se transcriben:

“COMISIONADO PRESIDENTE JUAN CARLOS ZEPEDA MOLINA.- Adelante abogado general.



Comisión Nacional de
Hidrocarburos

OAK-TREE



SAFETY

TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA, LICENCIADO MARTÍN ÁLVAREZ MAGAÑA.- Muchas gracias Comisionados, muy buenas tardes. Con relación a la licitación CNH-R02-L02/2016, informo a ustedes lo siguiente: Los siete contratos adjudicados el 14 de julio del 2017 fueron suscritos el pasado 8 de diciembre y el día 11 fueron entregados al Fondo Mexicano del Petróleo para su inscripción en el Registro Fiduciario. Con esto se concluye el reporte mensual que me han instruido presentar de los avances en esta licitación.

Con relación a la licitación CNH-R02-L03/2016, informo a ustedes lo siguiente: El día 8 de diciembre de 2017 se suscribieron 13 de los 14 contratos adjudicados mediante el fallo publicado el 21 de julio del 2017. El 11 de diciembre se entregó un ejemplar de dichos contratos al Fondo Mexicano del Petróleo para su inscripción en el Registro Fiduciario. Con relación al contrato para el área contractual 6 que no fue suscrito, informo a ustedes que se hizo efectiva la garantía de seriedad del licitante, cuyos recursos fueron transferidos al Fondo Mexicano del Petróleo. Y el mismo día 8 de diciembre, de acuerdo a lo instruido por el Órgano de Gobierno, fue adjudicado dicho contrato al licitante en segundo lugar, quien deberá presentar la información que se requiere para la suscripción y deberá suscribir el contrato a más tardar el 2 de mayo del 2018.

COMISIONADO PRESIDENTE JUAN CARLOS ZEPEDA MOLINA.- Y ese mismo licitante, que entiendo es...

TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA, LICENCIADO MARTÍN ÁLVAREZ MAGAÑA.- El licitante en segundo lugar al que se le adjudicó el contrato es el consorcio integrado por Roma Exploration and Production LLC en consorcio con Tubular Technology, Suministros Marinos e Industriales de México y Golfo Suplemento Latino, quien deberá inclusive pagar por desempate un monto de 1,500,061 dólares.

COMISIONADO PRESIDENTE JUAN CARLOS ZEPEDA MOLINA.- Bien. ¿Entonces estamos hablando de la licitación 2 punto?

TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA, LICENCIADO MARTÍN ÁLVAREZ MAGAÑA.- 2.3.



Comisión Nacional de
Hidrocarburos

COMISIONADO PRESIDENTE JUAN CARLOS ZEPEDA MOLINA.- 2.3. En esa ya se suscribieron todos los contratos. Una empresa no suscribió uno de ellos. Se le hizo efectiva la garantía.

TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA, LICENCIADO MARTÍN ÁLVAREZ MAGAÑA.- Correcto.

COMISIONADO PRESIDENTE JUAN CARLOS ZEPEDA MOLINA.- Estos dineros se depositaron en el Fondo Mexicano del Petróleo, que son 50,000 dólares si no mal recuerdo.

TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA, LICENCIADO MARTÍN ÁLVAREZ MAGAÑA.- Correcto.

COMISIONADO PRESIDENTE JUAN CARLOS ZEPEDA MOLINA.- Y ese mismo día este consorcio en segundo lugar y conforme a las bases de licitación amplió la garantía de seriedad, ¿y tiene hasta mayo?

TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA, LICENCIADO MARTÍN ÁLVAREZ MAGAÑA.- Hasta el 2 de mayo.

COMISIONADO PRESIDENTE JUAN CARLOS ZEPEDA MOLINA.- Hasta el 2 de mayo para suscribir el contrato que igual se fue, comparado con la oferta que al igual no se confirmó, que no se firmó el contrato, es: Ambos se fueron al máximo de la regalía, ambos presentaron un bono de desempate. ¿Y aquí el bono que tiene que pagar Roma Tubular y las otras empresas en consorcio es de 1 millón...?

TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA, LICENCIADO MARTÍN ÁLVAREZ MAGAÑA.- 1,500,061 dólares.

COMISIONADO PRESIDENTE JUAN CARLOS ZEPEDA MOLINA.- 1,500,061. ¿500 mil?

TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA, LICENCIADO MARTÍN ÁLVAREZ MAGAÑA.- 500 mil 61 dólares de Estados Unidos de Norteamérica.

COMISIONADO PRESIDENTE JUAN CARLOS ZEPEDA MOLINA.- 500 mil 61 dólares. Muy bien, esos bonos siempre tienen números complicados. Bien. Entonces en mayo a más tardar se firma ese contrato. Gracias, adelante.



Comisión Nacional de
Hidrocarburos

TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA, LICENCIADO MARTÍN ÁLVAREZ MAGAÑA.- No, de nada. Con relación a la licitación CNH-R02-L04/2017, bueno, esa fue la que acabo de informar los resultados de la precalificación. Las 29 empresas que se inscribieron solicitaron ser precalificadas y 16 operadores y 13 no operadores, cuya información estará disponible el día de hoy en la página www.rondasmexico.gob.mx

Ahora bien, con relación a la licitación CNH-R03-L01/2017, informo a ustedes los avances. En acceso al cuarto de datos concluye el periodo para tener acceso al cuarto de datos el próximo 16 de enero del 2018 y la inscripción el 19 de enero del 2018. Al día de hoy han tenido acceso a la información del cuarto de datos seis compañías y han iniciado el periodo de precalificación cuatro compañías, que son Chevron Energía de México, Pemex, Statoil E&P México, Total E&P México básicamente. Y toda la información se encuentra disponible en la página www.rondasmexico.gob.mx.

COMISIONADO PRESIDENTE JUAN CARLOS ZEPEDA MOLINA.- Entonces tenemos seis empresas en pantalla, ¿verdad? Seis empresas que han acreditado el acceso a cuarto de datos y cinco que ya iniciaron el proceso de... cuatro que iniciaron el proceso de precalificación.

TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA, LICENCIADO MARTÍN ÁLVAREZ MAGAÑA.- Eso es con corte al 18 de diciembre.

COMISIONADO PRESIDENTE JUAN CARLOS ZEPEDA MOLINA.- 18 de diciembre, muy bien. Muchas gracias.

TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA, LICENCIADO MARTÍN ÁLVAREZ MAGAÑA.- Ahora bien, con relación a las licitaciones CNH-A3-Cárdenas-Mora y CNH-A4-Ogarrio, informo a ustedes que en ambas licitaciones nos encontramos en el proceso de integración de la información para la suscripción de los contratos adjudicados que se deberán suscribir a más tardar el próximo 6 de marzo del 2018 con los ganadores de ambas, que fueron: Deutsche Erdoel AG en Ogarrio y Cheiron Holdings Limited en Cárdenas-Mora. Básicamente esos son los avances de las licitaciones que se encuentran vigentes.



Comisión Nacional de
Hidrocarburos

COMISIONADO PRESIDENTE JUAN CARLOS ZEPEDA MOLINA.- Muchas gracias abogado. ¿Algún comentario colegas? Secretaria Ejecutiva.”

No habiendo más comentarios, el Órgano de Gobierno, adoptó el siguiente Acuerdo:

ACUERDO CNH.13.002/17

El Órgano de Gobierno tomó conocimiento de los Informes sobre los avances de la Segunda, Tercera y Cuarta Convocatorias de la Ronda 2, Primera de la Ronda 3 y de las licitaciones CÁRDENAS MORA /2017 y CNH-A4-OGARRIO/2017.

IV.- Seguimiento de acuerdos

En desahogo de este punto del Orden del Día, con la venia del Comisionado Presidente, la Secretaria Ejecutiva se refirió al seguimiento de acuerdos.

La presentación y los comentarios sobre el tema, se desarrollaron en los términos que a continuación se transcriben:

“SECRETARIA EJECUTIVA, CARLA GABRIELA GÓNZALEZ RODRÍGUEZ.- Bien. Dado el carácter del tema no se registra votación y sólo se toma conocimiento de la presentación de los informes. En el seguimiento de acuerdos se presenta el reporte de seguimiento, el cual les fue enviado en sus carpetas. Pregunto si existe algún comentario sobre el mismo.

COMISIONADO PRESIDENTE JUAN CARLOS ZEPEDA MOLINA.- ¿Comisionado maestro Franco?

COMISIONADO GASPAR FRANCO HERNÁNDEZ.- Sí.

COMISIONADO PRESIDENTE JUAN CARLOS ZEPEDA MOLINA.- Adelante por favor.



Comisión Nacional de
Hidrocarburos

COMISIONADO GASPAR FRANCO HERNÁNDEZ.- Si, nada más es respecto al acuerdo, el acuerdo de compromiso que se hizo respecto a darle seguimiento a las asignaciones de exploración, sobre todo en este periodo adicional de dos años. Digo, anexaron el informe, pero yo solicitaría – si ustedes lo consideran conveniente – que en la siguiente sesión ordinaria hubiera una presentación por parte del titular de la Unidad de Administración, con la finalidad de que a lo mejor cada trimestre vayamos viendo. Y que empezáramos en enero a ver esto, a finales de enero, para que no sea una sorpresa cuando se venzan estos dos años de qué asignaciones van cumpliendo o no. Sobre todo estos periodos adicionales de estas asignaciones, que ustedes recordaran que si no tienen un descubrimiento por la Constitución o por la Reforma pues tendrían que no otorgársele a Pemex nuevamente. Entonces es un tema que creo que vale la pena que estemos vigilando.

COMISIONADO PRESIDENTE JUAN CARLOS ZEPEDA MOLINA.- A mí me parece muy bien. Colegas, ¿les parece bien? ¿Si? Entonces Secretaria, colegas, les propongo entonces establecer como acuerdo como propone el Comisionado maestro Franco que de manera trimestral iniciando en enero se presente a este Órgano de Gobierno en las sesiones que tenemos el seguimiento de las actividades de las asignaciones de exploración que fueron sujetas de una ampliación de dos años. ¿Les parece bien?

SECRETARIA EJECUTIVA, CARLA GABRIELA GÓNZALEZ RODRÍGUEZ.- De acuerdo. Se toma como seguimiento al compromiso.

COMISIONADO PRESIDENTE JUAN CARLOS ZEPEDA MOLINA.- Sí. Y entiendo ya sería un acuerdo del pleno. ¿Si?

SECRETARIA EJECUTIVA, CARLA GABRIELA GÓNZALEZ RODRÍGUEZ.- Exacto. Es un compromiso dentro del punto de seguimiento de acuerdos.

COMISIONADO PRESIDENTE JUAN CARLOS ZEPEDA MOLINA.- Ok.

COMISIONADO GASPAR FRANCO HERNÁNDEZ.- Es que el tema es sí está apuntado. Yo lo que digo es que se presente aquí.

COMISIONADO PRESIDENTE JUAN CARLOS ZEPEDA MOLINA.- Y que se presente aquí, que se presente aquí. ¿Si?



Comisión Nacional de
Hidrocarburos

SECRETARIA EJECUTIVA, CARLA GABRIELA GÓNZALEZ RODRÍGUEZ.- Así lo registro.

COMISIONADO PRESIDENTE JUAN CARLOS ZEPEDA MOLINA.- Perfecto entonces con ese acuerdo. ¿Algún otro comentario? ¿No? No hay más comentarios.”

No habiendo más comentarios, el Órgano de Gobierno, adoptó el Acuerdo siguiente:

ACUERDO CNH.13.003/17

El Órgano de Gobierno tomó conocimiento del reporte sobre seguimiento de acuerdos y resoluciones.

Asimismo, el Órgano de Gobierno acordó que a partir de enero de 2018, se presente en forma trimestral, un informe sobre el seguimiento a las actividades de las Asignaciones de exploración que fueron objeto de una ampliación de dos años.

V.- Asuntos generales

En esta ocasión no hubo asuntos generales.

“COMISIONADO PRESIDENTE JUAN CARLOS ZEPEDA MOLINA.- Yo nada más quisiera anotar aquí en asuntos generales dejar constancia de mi agradecimiento a los colegas Comisionados por el trabajo de este año. ¿No? Su profesionalismo es elevado, su compromiso. Y a todo el equipo de la CNH mi agradecimiento. Me gustaría dejar constancia y de mis colegas, a nuestro equipo en la CNH. Y también pues darle gracias no solo a la gente de la CNH, sino a quienes por un año nos vieron por internet, muchas, muchas gracias por su tiempo. Mi sincero reconocimiento.

COMISIONADA ALMA AMÉRICA PORRES LUNA.- Y desde luego a ti Presidente.

COMISIONADO PRESIDENTE JUAN CARLOS ZEPEDA MOLINA.- No, querida doctora muchas gracias. Muchas gracias.



Comisión Nacional de
Hidrocarburos



SECRETARIA EJECUTIVA, CARLA GABRIELA GÓNZALEZ RODRÍGUEZ.-
Comisionado Presidente, ha sido desahogado en su totalidad el Orden del
Día.

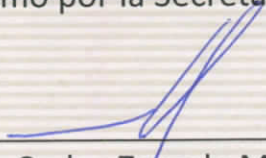
COMISIONADO PRESIDENTE JUAN CARLOS ZEPEDA MOLINA.- Pues con eso
terminamos nuestra sesión y las sesiones del año.

SECRETARIA EJECUTIVA, CARLA GABRIELA GÓNZALEZ RODRÍGUEZ.- Así es.


COMISIONADO PRESIDENTE JUAN CARLOS ZEPEDA MOLINA.- Pues feliz
navidad queridos y feliz año. Igualmente a quienes nos ven por internet,
feliz navidad. Muchas gracias."

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 19:38 horas del día 21 de
diciembre de 2017, el Comisionado Presidente dio por terminada la
Décima Tercera Sesión Ordinaria de 2017 y agradeció a los presentes su
asistencia y participación.


La presente acta se firma al final por el Comisionado Presidente y se firma
y rubrica al margen de todas sus fojas por los demás Comisionados que
en ella intervinieron, así como por la Secretaria Ejecutiva.



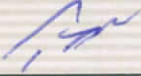
Juan Carlos Zepeda Molina
Comisionado Presidente



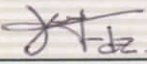
Alma América Porres Luna
Comisionada



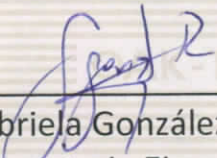
Néstor Martínez Romero
Comisionado



Sergio Henrivier Pimentel Vargas
Comisionado



Gaspar Franco Hernández
Comisionado



Carla Gabriela González Rodríguez
Secretaria Ejecutiva